CARTA DE COMPROMISO DEL EQUIPO DE TRABAJO

Popayán, 22 de Julio de 2025

Señores
CORPORACIÓN NASA KIWE
Carrera 1AN No. 2-39

REFERENCIA: CONSULTORIA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

OBJETO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PRE INVERSIÓN PARA PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE ATENCION EN SALUD DE LA LOCALIDAD DE PEDREGAL Y SECTORES ALEDAÑOS MUNICIPIO DE INZÁ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

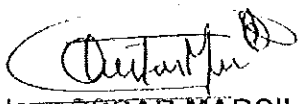
Cordial saludo,

Por medio del presente, **OSCAR IVAN MARCILLO ECHE** identificado con C.C. Nro.1.085.936.411 de Ipiales, Nariño, actuando en nombre propio, me permito manifestar y presentar bajo la gravedad de juramento, MI COMPROMISO para pertenecer al equipo de trabajo del proponente **ABEL GERARDO RIVERA** identificado con C.C. Nro.4.690874 de Inzá, Cauca, desempeñandoel cargo de **INGENIERO ESTRUCTURAL** en desarrollo del proceso de la referencia.

Declaro de igual manera bajo la gravedad de juramento, que no he participado en la elaboración o asesoría de otra propuesta, ni soy proponente directo en éste mismo proceso. (Excepto en los casos en que el proponente se acredite como partede su propio equipo de trabajo)

Para la ejecución del contrato, cuento con una disponibilidad del 15%.

Atentamente,



Nombre: OSCAR MARCILLO ECHE
C.C.: 1.085.936.411
Dirección: Calle 8 No.52-00
Celular:3177456290
Email:oscar11marcillo@gmail.com

EQUIPO DE TRABAJO OFERTADO
EXPERIENCIA DEL PERSONAL
PROFESIONAL
HOJA DE VIDA (INGENIERO CIVIL)

NOMBRE:	OSCAR MARCILLO ECHE
TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO CIVIL
TARJETA PROFESIONAL No.	19202-379758 CAU
FECHA DE EXPEDICIÓN T.P.	23/01/2018
DIRECCIÓN:	CALLE 8No.52-00
TELÉFONOS:	317 7456290

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CIERTA Y QUE ES MI VOLUNTAD Y COMPROMISO PARTICIPAR EN EL PROCESO EN EL TIEMPO REQUERIDO QUE SEA EXIGIDO Y ASISTIENDO A LAS REUNIONES DONDE SEA REQUERIDO, ASÍ MISMO ME OBLIGO, CUANDO SEA DEL CASO, A DESVINCULARME TEMPORALMENTE DE MI EMPLEO EN ENTIDADES DEL ESTADO DE CUALQUIER NIVEL, DESDE EL MOMENTO EN QUE SEA ADJUDICATARIA DEL PROCESO, LA FIRMA CON LA CUAL ME PRESENTO.

FIRMA PROFESIONAL O PERSONAL.
NOMBRE: OSCAR MARCILLO ECHE
C. C. 1.085.936.411

FIRMA DEL OFERENTE:
Nombre: ABEL GERARDO RIVERA
C.C 4.690.874

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MARCILLO	ECHE	OSCAR IVAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1085936411

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1085936411 D.M 021

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 30 MES 08 AÑO 1994

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: NARIÑO

MUNICIPIO: IPIALES

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Calle 8 No.52-00

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CAUCA

MUNICIPIO: POPAYÁN

TELÉFONO: 3177456290 EMAIL: oscar1 1marcillo@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2011
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		INGENIERÍA CIVIL	06	2018	19202-395321 CAU
ES	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN ESTRUCTURAS	06	2019	19202-395321 CAU
ES	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN GEOTECNIA	06	2023	19202-395321 CAU
ES	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	12	2023	19202-395321 CAU

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLÉS	X				X		X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3. EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
WILLIAM FERNANDO GALARRAGA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAUCA	POPAYAN	williamgal.1905@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3204043270	DÍA 26 MES 03 AÑO 2025	DÍA 25 MES 07 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DISEÑADOR ESTRUCTURAL		Carrera 4A #71AN – 33, Barrio

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	BOGOTA	jpgarcia@gavinco.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3202950671	DÍA 05 MES 09 AÑO 2022	DÍA 30 MES 03 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	GAVINCO INGENIEROS	CRA48 No.101ª-Bogota

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	BOGOTA	jpgarcia@gavinco.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3202950671	DÍA 10 MES 04 AÑO 2023	DÍA 30 MES 05 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	GAVINCO INGENIEROS	CRA 48 No.101ª- Bogota

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	BOGOTA	CRA 48No.101ª Bogota

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3202950671	DÍA 16 MES 06 AÑO 2023	DÍA 29 MES 09 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
RESIDENTE INTERVENTORIA	GAVINCO INGENIEROS	CRA 48 No.101ª- Bogota

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	BOGOTA	jpgarcia@gavinco.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3202950671	DÍA 02 MES 10 AÑO 2023	DÍA 30 MES 11 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
RESIDENTE INTERVENTORIA	GAVINCO INGENIEROS	CRA 48No.101ª Bogota

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJIBIO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAUCA	CAJIBIO	alcaldia@cajibio-cauca.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
321 509 8248	DÍA 11 MES 01 AÑO 2022	DÍA 10 MES 09 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APOYO PROFESIONAL A LA SECRETARIA DE PLANEACION	AREA TECNICO	PARQUE PRINCIPAL CAJIBIO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
HYC INGENIERIA ESTRUCTURAL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAUCA	POPAYAN	hycingenieriasas@gamil.com.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3164400058	DÍA 19 MES 02 AÑO 2018	DÍA 16 MES 07 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INGENIERO ESTRUCTURAL	EQUIPO DE TRABAJO TECNICO	Cra 7ª #17N-66 POPAYAN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
AR DISEÑO Y CONSTRUCCION		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAUCA	POPAYAN	arteagariveradyc@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
315 8822254	DÍA 27 MES 09 AÑO 2021	DÍA 09 MES 05 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INGENIERO ESTRUCTURAL	EQUIPO DE TRABAJO TECNICO	BARRIO POMONA POPAYAN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SOLUCIONES AMBIENTALES SAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAUCA	POPAYAN	amb.dm0621@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
316 3345284	DÍA 08 MES 02 AÑO 2021	DÍA 11 MES 05 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INGENIERO ESTRUCTURAL	EQUIPO TECNICO	CRA 10ª#1N-17 CENTRO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONDINCO INGENIERIA SAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	PASTO	codincoingenieriasas@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3145316833	DÍA 30 MES 08 AÑO 2023	DÍA 30 MES 01 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DISEÑADOR ESTRUCTURAL	EQUIPO TECNICO	PASTO NARIÑO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SECRETARIA DE PLANEACION INFRAESTRUCTURA DE CALDONO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAUCA	CALDONO	alcaldia@caldono-cauca.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
322 2551123	DÍA 10 MES 01 AÑO 2022	DÍA 10 MES 07 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONSULTOR ESTRUCTURA	TECNICA	CALDONO CAUCA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SECTOR PÚBLICO	0	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	3
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	6	17

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI AÑOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.085.936.411

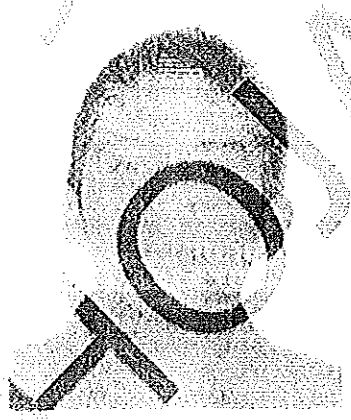
MARCILLO ECHE

APELLIDOS

OSCAR IVAN

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 30-AGO-1994

IPIALES
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 B+ M

ESTATURA G.S. (RH) SEXO

03-SEP-2012 IPIALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A 1100100 00838 M 0930811 20100701 0050310552A 1 7763988635

REPUBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Matricula Profesional No.
19202-379758 CAU
Fecha de Expedición: **23/01/2018**

Nombre:
OSCAR IVAN
MARCILLO ECHE

Identificación:
C.C. 1085936411

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD DEL CAUCA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3773308

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que OSCAR IVAN MARCILLO ECHE, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1085936411, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 19202-379758 desde el 23 de Enero de 2018, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 108.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

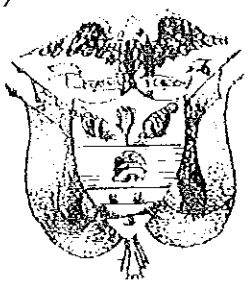
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintidos (22) días del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

La Universidad del Cauca



En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que

Oscar Iván Marcillo Erlie

c. c. No. 1.085.936.411 Ipiales

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios,
le otorga el título de

Ingeniero Civil

con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan para
el ejercicio de la profesión

Popayán, 13 de Octubre de 2017

Registrado en el Libro de Diplomas No. 081 Folio No. 1701

Resolución No. [illegible] 3/10/17 Acta No. 51 13/10/17 Diploma No. 1701-17

El Rector
de la Universidad

El Decano
de la Facultad

La Secretaria Gral.
de la Universidad

ACTA DE GRADO Nº 51 del 13 de octubre de 2017

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 10:00a.m, del día trece (13) de octubre de dos mil diecisiete (2017) y en cumplimiento de la Resolución R-1117 del 03 de octubre de 2017 expedida por la Rectoría de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que el graduando ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

INGENIERO CIVIL

A:

OSCAR IVAN MARCILLO ECHE

CC. 1.085.936.411 de Ipiales

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Ingeniero Civil

Se registra en el Libro Nº 081; Folio Nº: 1701; Diploma Nº: 1701-17

La ceremonia finaliza a las 11:00a.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JOSE LUIS DIAGO FRANCO - Rector; ALDEMAR JOSE GONZALEZ FERNANDEZ - Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS, Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a trece (13) de octubre de dos mil diecisiete

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Elaboró: Miryam B

022495

La Universidad del Cauca

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

en atención a que

Oscar Alvin Marcillo Echo

c.c. no 1.086.930.411 de Ipiales

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios, le otorga el título de

Especialista en Estructuras

con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan para el ejercicio de la Especialización

Popayán, 14 de junio de 2019

Registrado en el Libro de Diplomas No 083 Folio No 721

Diploma No 721-19 Resolución No 384-15-05-19 Acta No 29-14-06-19

El Rector de la Universidad

El Decano de la Facultad

Director(a) Centro de Posgrados

La Secretaria Gral. de la Universidad

ACTA DE GRADO N° 29 del 14 de junio de 2019

En Popayán, Capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a los Seis (06) días, del mes de Octubre de dos mil diecinueve (2019) y en cumplimiento de la Resolución 8-52 del 10 de octubre de 2013 expedida por la Rectoría de la Misión Educativa Claretiana para la Parroquia Francisco José de Caldas, para los efectos legales conferidos por la Universidad del Cauca, la Secretaria General, una vez instalada la Corporación por la resolución que reglamenta el otorgamiento de los grados y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida, procedió a conferir los siguientes reglamentarios. El Decano de la Facultad de Ingeniería Civil

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
A:
OSCAR IVAN MOSQUERA ROJAS
Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 76.329.417

El diploma se encuentra en el folio No. 029357

Se confiere en el Grado Académico de Especialista en Estructuras.

La ceremonia pública se llevó a cabo.

Para constancia se expide la presente acta de Grado firmada por el DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL, Ingeniero JOSE LUIS PARRA PARRA, Secretaria de la Facultad de Ingeniería Civil, Ingeniera LAURA MARCELA CASTILLO MUÑOZ, Directora Centro de Posgrados, Ingeniera ADRIANA MARCELA VIVAS, Secretaria General.

Se expide en Popayán, sede del Claretiano, a los catorce (14) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019)

LAURA MARCELA CASTILLO MUÑOZ
Secretaria General

Folio No. 29

029357

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:06:22 PM horas del 22/07/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1085936411**

Apellidos y Nombres: **MARCILLO ECHE OSCAR IVAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 276810896

PIB
19:03:30

Bogotá DC, 22 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR IVAN MARCILLO ECHE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1085936411:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1085936411 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/07/2025 07:23 PM

Código Verificación: **JTG7E5B9HQ**

Válida hasta: **21/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/07/2025 07:25:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1085936411** y Nombre: **OSCAR IVAN MARCILLO ECHE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **120236608** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:16:29 horas del 22/07/2025, el ciudadano identificado con cedula de ciudadanía No. **1085936411,** Apellidos y Nombres **MARCILLO ECHE OSCAR IVAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **cric**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de julio de 2025, a las 19:04:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1085936411
Código de Verificación	1085936411250722190444

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141171396415

(415)7707212489984(8020) 000014117139641 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 8 5 9 3 6 4 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 5 9 3 6 4 1 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Ipiales 3 5 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARCILLO	ECHE	OSCAR	IVAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CL 8 N 5200 BRR ARRAYANES DE OCCIDENTE

42. Correo electrónico oscarmarcillo94@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 7 4 5 6 2 9 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 7 1 0 1 3	4 3 9 0	2 0 1 8 0 1 2 3	8 5 6 0	0 0 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARCILLO ECHE OSCAR IVAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-05-2025 11:31:34AM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE





Libertad y Orden

1095036411

NOMBRES: OSCAR IVAN

APELLIDOS: MANCILLA [illegible]CHE

Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1ª LÍNEA	FECHA DE 2ª LÍNEA	FECHA DE 3ª LÍNEA
2024	2034	2044

FECHA DE EXPEDICIÓN: 30/03/2022

DISTRITO MILITAR: 021

P372283

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

ING.CIVIL BRAYAN DANIEL ARTEAGA RIVERA
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
Cc. 1'087.420.496 de Túquerres – Nariño
NIT. 1087420496 – 9
Correo: artegariveradyc@gmail.com Cel: 315 – 8822254

AR DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

BRAYAN DANIEL ARTEAGA RIVERA con número de cedula 1.087.420.496 de Túquerres – Nariño, representante legal de **AR DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS**, Nit N°. 901465125 – 6.

CERTIFICA:

Que el Ingeniero **OSCAR IVAN MARCILLO ECHE**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.936.411 expedida en Ipiales (Nariño), se encuentra vinculado a la empresa **AR DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S**, Percibiendo un pago mensual de $2.200.000 (dos millones doscientos mil pesos), prestando sus servicios profesionales desde 27 de septiembre de 2021, desarrollando actividades como consultoría y diseño estructural, diseños de redes hidrosanitarias y diseños de alcantarillas, Box culvert, entre otros suscritas por la empresa.

En el cumplimiento de su labor ha demostrado en todo momento eficiencia, responsabilidad, honestidad y puntualidad. Mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, ha desempeñado sus funciones de forma satisfactoria entre septiembre 2021 hasta la fecha en curso.

Se expide la presente constancia, a petición del interesado, en la ciudad de Popayán en el mes de mayo de 2023.

Atentamente,

BRAYAN DANIEL ARTEAGA RIVERA
Representante legal

CODINCO INGENIERIA S.A.S

Codinco ingeniería S.A.S
codincoingenieriasas@gmail.com
Cel. 318 401 7912

EL SUSCRITO INGENIERO CIVIL ANDRES FABIANI MUÑOZ MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL CODINCO INGENIERIA SAS
NIT. 901728625-7

CERTIFICA:

Que el ingeniero, OSCAR IVAN MARCILLO ECHE, Especialista en Estructuras identificado con cedula de ciudadania No 1.085.936.411, de Ipiales, matricula profesional No.19202-379758 CAU, realizó el diseño estructural correspondiente al contrato No. PAF-ATPALMIRA-0-044-2023 que tiene como objeto "**CONTRATAR LA ELABORACION DE LOS DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS. ADQUISICION E INSTALACION DE PARQUES INFANTILES, GIMNASIOS BIOSALUDABLES, DOTACIONES, EJECUCION DE MEJORAMIENTOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE PARQUES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**"

Las actividades se realizaron y ejecutaron cabalmente en enero del 2024, me permito destacar su desempeño y responsabilidad para el cumplimiento de las actividades.

Lo anterior se expide a petición del interesado.

La presente certificación se firma en Pasto Nariño a los veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).

ANDRES FABIANI MUÑOZ MARTINEZ
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS
REPRESENTANTE LEGAL CODINCO INGENIERIA SAS

FIRMADA
VALIDA

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE CALDONO NIt: 891501723-1	Certificación Código: Versión: 2 Fecha de Actualización: 06/04/2024	Libertad y Orden

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CALDONO CAUCA

CERTIFICA:

Que el ingeniero, **OSCAR IVAN MARCILLO ECHE** identificado con cedula de ciudadania No **1.085.936.411**, de Ipiales, matricula profesional No.19202-379758 CAU, hizo parte del equipo de trabajo que realizó los estudios y diseños referentes al contrato de consultoría No 2.28.10-05 de 2022 cuyo objeto es: "CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA II ETAPA CUBIERTA POLIDEPORTIVO CABECERA MUNICIPAL, CALDONO - CAUCA". Negocio jurídico celebrado con el municipio de Caldono, contrato en el cual el señor Oscar Marcillo colaboró desde su perfil de formulador de proyectos dando cumplimiento a las especificaciones técnicas exigidas por el Ministerio del Deporte de Colombia en su resolución No. 000896 del 29 de julio de 2022.

El proyecto al que se hace referencia, a la fecha de elaboración de este documento se encuentra bajo el Contrato De Obra Pública N° 2.28.03-01 CUYO OBJETO CONSISTE EN LA "CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA DEPORTIVA Y CUBIERTA EN ESCENARIO DEPORTIVO UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CALDONO DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

Lo anterior se expide a petición del interesado.

La presente certificación se firma en Caldono Cauca a los dieciocho (18) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

RODRIGO ARMANDO ARCILLO GIL
Secretario de Planeación Infraestructura y Desarrollo Social
Caldono - Cauca

VALIDADA